



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Dictamen.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 9:00 a.m., del día 14 de Febrero del 2022, se procedió por parte del Área requirente, la Dirección de Servicios Administrativos y Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, a elaborar el Dictamen correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2022**, en base al artículo 29 fracciones IX Y X , de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y Artículo 20, del Reglamento de la Ley.

1.- Con fecha 27 de Enero del año en curso, se sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., en su Sesión Primera Extraordinaria, efectuar la Licitación Pública Presencial No. **CEDH:14c.4.002/2022**, relativa a la Adquisición, Suministro e Instalación de un Equipo denominado "**Silla Salvaescaleras del Riel Curvo**" para el Inmueble ubicado en Ave. Zarco No. 2435 (Casa Contigua) a Oficinas Centrales, con cargo a las Partidas Presupuestales 5691.- Otros Equipos y 3571.- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, dictaminándose precedente realizar este proceso.

2.- Una vez efectuado lo anterior, se procedió a publicar la Convocatoria correspondiente a la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2022**, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, Periódico de Mayor Circulación (El Diario) y en el portal de esta C.E.D.H., en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, el día 29 de Enero del 2022. Así mismo este día estuvieron disponibles las Bases correspondientes al Evento Licitatorio que nos ocupa, en las direcciones web arriba señaladas y en forma impresa y gratuita, en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión.

3.- En apego al Numeral **3.1.- Primera Junta de Aclaración de las Bases**, se llevó a cabo el día 3 de Febrero del 2022, en punto de las 11:00 a.m. en el Auditorio de la C.E.D.H., en el mencionado evento, no se registró asistencia por parte de algún Licitante.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

4. En apego al Punto 4.- **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, de las Bases del presente proceso, se llevó a cabo el día 11 de Febrero del 2022, a las 11:00 a.m., en el Auditorio de la C.E.D.H., el mencionado evento registrado su asistencia el siguiente Licitante:

- C. Ernesto Díaz González Cabrera, en representación de la Empresa Mobility Car Solutions S.A. de C.V.

Seguidamente, se procedió al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Revisión de la Documentación distinta a estas, así como a las Propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), efectuando una Revisión Cuantitativa, (Entendiéndose por revisión cuantitativa la comprobación física del documento requerido sin entrar al análisis de su contenido). Aceptándose para su revisión posterior por los Miembros del Comité de esta C.E.D.H., la siguiente:

- C. Ernesto Díaz González Cabrera, en representación de la Empresa Mobility Car Solutions S.A. de C.V.

Derivado de lo antes expuesto se efectuó la **Evaluación a la Propuesta** que no fue desechada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distintas a estas, de la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2022**.

Dando continuidad, se advierte que para la elaboración del presente Dictamen se tomó en consideración la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2022**, así como los acuerdos tomados en la Junta de Aclaración a las Bases, teniendo efectos generales y obligatorios para el Licitante, debiendo considerarse estos, para la elaboración de su Propuesta, de acuerdo a la Partida Única.

Se procedió a la Evaluación de la Propuesta, por parte de los Miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Área requirente, en el que se hace constar el resultado del análisis detallado de la Propuesta Aceptada, en el Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, así como a la documentación distinta a estas, en apego al Numeral 7.- **Criterio de Evaluación de las Propuestas**, de las bases de este proceso licitatorio, resultando lo siguiente:



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

- **1.- Se acepta la Propuesta de la Persona Moral: Mobility Car Solutions S.A. de C.V.**
- En virtud de cumplir con la información, documentos, condiciones, y requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases del presente proceso.

La Evaluación de la Propuesta se realizará a través del Criterio Binario, es decir, se adjudicará a la Persona que cumpla todos los requisitos establecidos por la Convocante mediante las especificaciones establecidas en las presentes bases y sus anexos, y oferte el precio más bajo. Lo anterior, con fundamento en los artículos 64 y 66, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y los artículos 63 y 64 de su Reglamento. El área requirente evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la presente Convocatoria y sus anexos. La Convocante, para efectuar la Evaluación de las Propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos económicos y legales solicitados en las bases de Licitación. En ningún caso, la Convocante o la Persona Licitante podrán suplir o corregir las deficiencias de la Propuesta presentada. Al efectuar la Evaluación de la Propuesta, la Convocante estará facultada en todo momento para realizar investigaciones respecto de la calidad del Equipo denominado "**Silla Salvaescaleras del Riel Curvo**" en cuyo caso el licitante estará obligado a proporcionar la información y documentación que les sea requerida. Ninguna de las condiciones establecidas en estas bases, ni la Propuesta presentada, podrá ser negociada o modificada una vez iniciado el procedimiento de licitación, en cumplimiento al artículo 56, fracción X, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Partida Única.

Licitante	Importe Iva Incluido
➤ Mobility Car Solutions S.A. de C.V.	\$ 568,800.02



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

La Propuesta presentada por la Empresa **Mobility Car Solutions S.A. de C.V.**, relativa a la Adquisición, Suministro e Instalación de un Equipo denominado "**Silla Salvaescaleras del Riel Curvo**" para el Inmueble ubicado en Ave. Zarco No. 2435 (Casa Contigua) a Oficinas Centrales, con cargo a las Partidas Presupuestales 5691.- Otros Equipos y 3571.- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos., se acepta y se adjudica por un importe con IVA Incluido por **\$ 568,800.02 (Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Pesos 02/100 M.N.)**, en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo al Numeral 8.- **Criterios de Adjudicación**. Además se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado y se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

5. En apego al Numeral 11.- Fallo, de las Bases del presente proceso, el día 11 de Febrero del 2022, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, así como la Documentación distinta a las Propuestas, se estableció fecha de Fallo, el cual se efectuará el día 15 de Febrero del 2022, en punto de las 10:00 a.m., en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, lo anterior en apego a los Artículos 61, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 20, segundo párrafo del Reglamento de la Ley, así como los demás relativos y aplicables a la materia.

Licitante Adjudicado Partida Única.

Licitante	Importe cotizado con Iva Incluido:
➤ Mobility Car Solutions S.A. de C.V.	Partida Única \$ 568,800.02



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Atentamente.-

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

14 de febrero del 2022.

Esta hoja No. 5 forma parte del Dictamen de la Licitación Pública No.
CEDH:14c.4.002/2022.